



114° REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Ginebra, del 27 al 29 de noviembre de 2023

Debate general – Intervención de la Emb. Francisca E. Méndez Escobar,
Representante Permanente de México en Ginebra

3 MIN (390 palabras)

Señora Presidenta,

México la felicita por su elección como presidenta del Consejo y agradece a la Directora General por su informe. También nos sumamos a la declaración pronunciada por Argentina, en nombre del GRULAC.

El 2023 ha sido nuevamente un año de grandes retos en la agenda migratoria. La profundización de las causas que dan pie a la migración ha llevado a un mayor número de personas a movilizarse a través de las fronteras internacionales. Sin embargo, la falta de canales para la migración regular obliga a estas personas a emplear rutas inseguras que ponen en riesgo el disfrute de los derechos humanos. Adicionalmente, vemos con preocupación la persistencia de un discurso público que estigmatiza y deshumaniza a las personas migrantes. Continuar bajo esta lógica es insostenible y no traerá buenos resultados.

Estimamos que hay tres grandes áreas que deberían orientar nuestros esfuerzos en 2024, a fin de avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular, que genere beneficios para todos, tal como está consagrado en el Pacto de Marrakech. El acompañamiento de la OIM en estas tareas es de suma importancia, así como la coordinación de la Red de Migración de las Naciones Unidas.

Primero, se necesitan más canales para la migración segura que respeten la dignidad y derechos humanos de todas las personas migrantes. En la Declaración de Los Ángeles, del año pasado, los países de las Américas nos comprometimos a ampliar las oportunidades de movilidad laboral; fortalecer los sistemas nacionales de refugio; y ofrecer esquemas de estancia temporal para personas en situación de vulnerabilidad. México está haciendo su parte. Por ello se han fortalecido los programas de movilidad laboral desde Centroamérica y se han ampliado las

oportunidades de inserción laboral para los migrantes que se encuentran en nuestro territorio.

Segundo, es necesario fortalecer la cooperación internacional para abordar las causas de origen de la migración. Esto implica un enfoque integral que combine medidas de desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional, y promoción de la paz y la seguridad. Esta es la visión que México impulsó en el Encuentro y Comunicado de Palenque, de octubre pasado, en el que los países de la región acordamos trabajar para crear condiciones que permitan a las personas prosperar en sus lugares de origen. Los programas “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro”, que México impulsa en la región, son ejemplo de esta visión.

Finalmente, debemos seguir trabajando en el diseño de acciones basadas en el respeto de los derechos humanos de todas las personas migrantes y en la promoción de un discurso público más objetivo, balanceado y humano sobre la migración, que reconozca las contribuciones de los migrantes al desarrollo y el logro de los ODS.

Gracias.